NOT. UOC Nº: 260 /2019

Concepción, 18 de Noviembre del 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la Empresa **"Construcciones el Favorito"** para la Construcción Tinglado en la ciudad de Belén por un monto total de **Gs. 109.264.829**. (Guaraníes ciento nueve millones doscientos sesenta y cuatro mil ochocientos veintinueve) para el ejercicio fiscal 2019 - 2020.

Debido a la urgencia de realizar los trabajos de inicio de obras y la ejecución del contrato pertinente, el Gobierno Departamental de Concepción se exceptúa a lo establecido en el Decreto N° 7434/11 Art. 34 de la Ley 2051/03, procediendo a la firma del Contrato en fecha 15 de noviembre del corriente año. Por lo que solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente en la brevedad posible.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez
Director de la UOC